

CULTURA, IDEOLOGÍA Y GÉNERO EN TLAXCALA*

Claudia Ytuarte-Núñez

INTRODUCCIÓN

En este artículo indagamos los nexos que existen entre género, economía, sociedad y política en el mundo semirural del estado de Tlaxcala, México. La pertinencia del concepto

de género consiste en que, al ser un tipo de relación tanto constitutiva como constituyente del conjunto de las relaciones que producen y reproducen a la sociedad, se manifiesta en sus múltiples esferas (Riquer, s/f: 119).¹

Explorar sobre este tema ha sido consecuencia del propio proceso de investigación. En nuestros datos etnográficos notamos que aparecían recurren-

* La primera versión de este trabajo fue preparada para la mesa *Ethnicity, Citizenship and Violence* de la XXIII Reunión Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés), septiembre 6-8, 2001, Washington D.C. Agradezco las sugerencias bibliográficas sobre el concepto de género que me proporcionaron la Dra. Margarita Zárate Vidal y la Mtra. Dubravka Mindek. Reconozco que una parte del material fue compilado por nosotros durante nuestra adscripción al proyecto de investigación de empresas

dirigido por la Dra. Patricia Torres de 1992 a 1994 y patrocinado por el CONACYT. El proyecto también estuvo inscrito en el Programa Institucional de Investigación sobre Transformación y Cambio, dirigido por el Dr. Juan Lafarga en la Universidad Iberoamericana, ciudad de México.

¹ Esta premisa de Riquert sobre género está enlazada a ciertas ideas generales de dos pensadores uno clásico y otro moderno. A Marx,

temente una gran variedad de prácticas sociales sustentadas en los roles y papeles del hombre y la mujer, así como la relación entre ambos; también observamos que la figura masculina predominaba en dichas prácticas en Tlaxcala. Por estas razones, en el ensayo proponemos que es a partir del patriarcado —sistema sexo/genérico— como esta sociedad organiza y estructura una serie de prácticas y espacios. Por sistema sexo/genérico entenderemos el “conjunto de disposiciones mediante el cual la materia prima del sexo y la procreación son conformadas por la intervención humana y social, y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas convenciones” (Rubin, 1986: 102 -103).

La investigación se realizó en el estado de Tlaxcala que en el año 2000 contaba con una población total de 962 696 habitantes, de los cuales 51 por ciento correspondían al sexo femenino y 471 721 (49 por ciento) eran hombres. Seis años antes la población estatal era de 837 951 habitantes. El estudio se llevó a cabo en la comunidad y municipio de Santo Toribio Xicohtzingo y algunas unidades del corredor industrial Puebla-Tlaxcala —también conocido como corredor industrial Puebla-Panzacola o Panzacola— durante temporadas (desde seis meses hasta quince

días) en los años de 1988, 1991, 1992, 1993, 1994, 1997 y 2000.

Dicho corredor se asienta en los municipios de Santo Toribio, Papalotla de Xicoténcatl y Mazatecochco de José Ma. Morelos², y es considerado uno de los más viejos de Tlaxcala por lo que ya está saturado. El corredor cuenta con todos los servicios públicos y la gran variedad de empresas que suelen instalarse en sus terrenos lo hacen en distintas secciones de los municipios; sin embargo, es frecuente conglomerarse alrededor de la carretera Puebla-Tlaxcala. En ambos lados de la carretera ya se han construido viviendas, lo cual en ocasiones impide distinguir los límites entre comunidades. Algunas de estas construcciones son para casa habitación, pero también de negocios, alimentos, industrias, talleres mecánicos, eléctricos, tiendas de construcción y tlalalerías, entre otros.

Los datos de la investigación se recopilaban a partir del trabajo de campo, la observación participante y el método etnográfico junto con entrevistas abiertas y/o semi-dirigidas. De igual manera, durante el transcurso de la investi-

² En 1990 Santo Toribio tenía 9 485 habitantes (4 128 hombres y 4 435 mujeres), para el año 2000 eran 10 226 habitantes (4 864 hombres y 5 362 mujeres); Papalotla de Xicoténcatl en 1990 contaba con 17 222 habitantes (8 490 hombres y 8 732 mujeres) para el 2000 los habitantes eran 22 292 (10 710 hombres y 11 582 mujeres); y en Mazatecochco de José Ma. Morelos en 1990 vivían 6 230 personas (3 163 hombres y 3 157 mujeres) y en el año 2000 eran 8 368 habitantes (4 118 hombres y 4 250 mujeres) (INEGI, 1994, Segob y Centro Nacional de Desarrollo Municipal, 1999).

especialmente por el sentido de totalidad vinculado al método dialéctico: “lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones...” (Marx, 1982 [1857]: 51), y a Pierre Bourdieu por su concepto de *habitus* como estructuras estructurantes (Bourdieu 1990 [1984]: *passim*).

gación asumimos indistintamente lo que las personas hacen, dicen y dicen que hacen (interpretaciones culturales).

El grupo de estudio obrero-campesino mantenía prácticas agrícolas (como labrador y/o ganadero rural) e industriales como medio de subsistencia. Sus prácticas agrícolas son un medio para sostenerse y no un negocio, aunque los excedentes en este caso se destinaban en el mercado local (Wolf, 1982: 9-29). Si bien hay autores que consideran al grupo de estudio como portador de una identidad étnica, nosotros proponemos más bien que soporta una identidad mestiza, pues además de incorporar una gran cantidad de elementos étnicos del México profundo, como bien señala Robichaux (1995), los entremezcla con elementos occidentales procedentes del mundo industrial, aunque seleccionando aquellos pertinentes para un determinado tiempo y lugar.

Además, el grupo se distingue por constituir parte de lo que se denomina comunidad campesina corporativa cerrada, pues mantiene un tipo específico de relación con la sociedad mayor como resultado de la colonización española. En este proceso se configuraron dos sectores, uno dirigente y otro dominado, lo cual implica un proceso de dualización en lo social y lo económico. Por esta razón de dominio las comunidades corporativas cerradas se caracterizan por mantener a perpetuidad los derechos y la pertenencia; redistribuyen los excedentes entre sus miembros, limitan los privilegios a los de adentro, e impiden la participación de los miembros en las relaciones sociales de la sociedad mayor (Wolf, 1981[1957]).

Para el desarrollo del problema antes mencionado propondremos el siguiente orden en el ensayo: primero abordamos las categorías relevantes para el análisis: cultura, ideología, género, patriarcado y autoridad cultural, para después entrelazarlas con el análisis del caso y apuntar hacia ciertas conclusiones.

CULTURA, IDEOLOGÍA Y GÉNERO

Cultura e ideología

Reconsiderando la relevancia que ponen las feministas contemporáneas de que la categoría de género responde más a un fenómeno cultural que biológico, nos inclinamos a considerar dicho concepto como una dimensión de la cultura, la ideología o los símbolos (González citada en Cruz y Ravelo, 2004: 2).

El valor de analizar al hombre y a la mujer como categorías o construcciones simbólicas reside en poder identificar aquellas expectativas y valores que una cultura concreta asocia al hecho de ser varón o hembra. Este tipo de análisis ofrece indicadores sobre la conducta ideal de hombres y mujeres en sus respectivos papeles sociales, que pueden compararse con el comportamiento y las responsabilidades reales de los sexos (Moore, 1991: 30).

Pero ¿a qué nos referimos cuando nos concentramos en las construcciones simbólicas? Al respecto, Gilberto Giménez señala:

[...] la ideología forma parte de una familia de conceptos globalizantes —co-

mo cultura, mentalidades, imaginarios sociales, etcétera— que tienen por referente común el ámbito de lo simbólico, un ámbito de por sí rebelde a la aprehensión conceptual y susceptible de los más diferentes enfoques. De ahí la enorme diversidad de concepciones, maneras de abordar y definiciones, diversidad adicionalmente alentada por su fuerte connotación política y polémica (Giménez, 1988: 13).

Observemos que tan sólo hace cuatro décadas, según Kroeber y Kluckhohn (1963) existían por lo menos 139 definiciones de cultura, y tal diversidad aún puede confirmarse en textos recientes (Giménez, 2005 y 1987; Kahn, 1975; Rossi y O'Higgins, 1981); sin embargo, los debates contemporáneos más que decantar la discusión han incorporado nuevas circunstancias que fomentan otras visiones de la cultura, como la posmoderna (Harvey, 1998).

Pese a tales dificultades uno debe inclinarse por una definición, puesto que ésta permite orientar el estudio y el análisis, así como obtener un material seleccionado de manera rigurosa y sistemática. Por esto, nosotros entendemos como cultura al acomodamiento de partes distintas (objetos, costumbres e ideas) que son imitadas y anuladas, construidas y remodeladas en respuesta a presiones internas y externas (Wolf, 1982 y 1987), aun cuando dichas partes se ubican en contextos y procesos sociohistóricos específicos (Thompson, 1993: 149-161; Wolf, 1999). Esto contribuye a pensar la(s) cultura(s) como procesos dinámicos y no necesariamente integrados de modo perma-

nente, ya que se constituyen coexistiendo con otros grupos y sociedades, y por ello las fronteras son porosas y móviles (Ytuarte-Núñez, 2000 a,b).

Desde nuestra perspectiva, considerar los roles y relaciones entre los sexos como segmento de la cultura implicaría que los objetos, ideas y costumbres de la cultura estuviesen también marcados en relación con las ideas apropiadas que se estipulan sobre los papeles de ser varón y hembra.

Si bien nuestra definición de cultura corresponde al orden de lo descriptivo, el concepto de ideología lo connotamos como valorativo al precisarlo como un “discurso movilizado al servicio del poder” (Thompson, 1993: 7; sobre ideología revisar Giménez, 1987 y 1988; como un ejemplo de las ideas en la prensa véase Ytuarte, 1993: 11-15). Este discurso, al igual que la cultura, “construye o co-constituye objetos y experiencias” (Giménez, 1988: 20; 1978); por lo cual se hace necesario “preguntarse cómo y por qué cambian las ideas; cómo se imponen las ideologías, cómo tales ideas fijan los límites de la conducta y definen el significado de la experiencia [...] preguntas a las que se [han] enfrenta[do] los historiadores de la mujer” (Scott, 1992: 64). Importa especialmente cuando las ideas constituidas de los géneros se correlacionan con el poder. Ahora bien, qué podemos incorporar en la cultura e ideología como atributos de género o viceversa. Vayamos un poco a la historia y las propuestas que las feministas han considerado como aquellos elementos (objetos, costumbres e ideas) pertinentes para el estudio de los géneros.

Perspectiva de género

El origen de los estudios de la mujer se remonta a la obra de precursores de la antropología de finales del siglo XIX y principios del XX, cuando el interés recayó en explicar la *posición que la mujer* ocupaba en la sociedad. Aun cuando investigadores como Margaret Mead, G. Murdock, Malinowski y Ralph Linton abordaron la diferencia entre los sexos, su preocupación consistía en explicar lo que era innato y/o adquirido en el comportamiento humano, y no la diferencia de los sexos como eje de la discusión (Lamas, 1986: 174-178).

Pasarían varias décadas para que los estudios sobre la mujer realmente se profundizaran. Esta nueva antropología de la mujer nacería más bien como resultado de los movimientos sociales de finales de 1960 y principios de 1970. Dicha antropología pretendía explicar las representaciones sobre la mujer que existían en la literatura antropológica. Uno de los hallazgos de esta primer fase, denominada *antropología de la mujer*, fue la cuestión del androcentrismo y el etnocentrismo. Esto significaba demostrar la distorsión del concepto de mujer, ya sea por la visión del propio antropólogo o por asumir la visión de subordinación femenina de la sociedad que se estudia de manera natural, o por examinar las desigualdades desde la visión de la cultura occidental. Este descubrimiento no sólo implicó dismantelar la estructura androcéntrica o añadir mujeres a la antropología tradicional, sino resolver el problema de la *invisibilidad analítica* de la mujer (Moore, 1991: 13-24).

La fase siguiente a este descubrimiento se caracterizó por la reestructuración crítica de la categoría universal e inmutable de “mujer”, acompañada con la evaluación de si las mujeres son las más aptas para estudiar a las mujeres. Por ser investigaciones realizadas por mujeres se les criticó y marginó del campo de estudio al interior de las disciplinas antropológicas; empero, fue un momento que implicó hacer *visible y observable* a la mujer en todos los aspectos de la vida social. En disciplinas como la historia se rescató a la mujer como problema de estudio, desenterrando la información a tal grado que podría hablarse de un tipo de *historia reivindicativa*. Esta fase de reestructuración del campo derivó en la transformación de los estudios de la mujer en estudios de género. Una de sus exponentes, Michelle Z. Rosaldo, se preguntó y argumentó de la siguiente manera:

¿Qué características se encuentran presentes en todas y cada una de las sociedades para que estas produzcan y reproduzcan un orden sexual desigual? Así nos encontramos no sólo con la diferencia biológica, sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que, exceptuando lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural. O sea, nos topamos con el género (citada en Lamas, 1986: 184).

De esta forma, las relaciones entre los sexos se constituye como categoría social que se construye en un tiempo y espacio social determinados. Esto, por

consiguiente, implicó “inquirir sobre cómo se conforman las relaciones sociales entre hombres y mujeres, y en qué medida esa relación conforma a los actores, es decir los hace hombres y mujeres: sujetos a los que se les asignan conductas, actitudes específicas...” (Ramos, 1992: 13).

El término se refiere también a la desigualdad entre los sexos —pero no por diferencias anatómo-fisiológicas que los caracteriza, aunque tales diferencias se usen para justificar la valoración y trato desigual entre hombre y mujer—, sino que el concepto más bien alude a diferencias culturales, sociales, económicas y políticas.

Otra de las exponentes de tales estudios es Sherry Ortner, quién concluyó que el común denominador para que no se valore a las mujeres, y en consecuencia se les subordine, es el tipo de asociación que se hace de ellas con la naturaleza, mientras a los hombres se les asocia con la cultura. Ortner resaltó aspectos sociales para las mujeres como el ámbito doméstico (conexo con madre/maternidad) y al hombre con el ámbito público. Esta noción binaria —ya ampliamente criticada— es fruto más bien de una organización social concreta, la sociedad occidental, y por lo tanto de una trayectoria histórica específica. Se ha demostrado que los sistemas de género han sido sistemas binarios, por lo mismo, no distinguen procesos sociales y culturales complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni claramente definidas. En ello reside su poder y su significado, ya que son un medio de conceptualización cultural y de organización social. No obstante las

críticas hechas a Ortner, su aportación consistió en insistir en el análisis simbólico de esta relación genérica.

A modo de recapitulación, podemos decir que el planteamiento de las feministas contemporáneas consiste en una “voluntad de saber”; esto es, de conocer y explicar el origen y las exteriorizaciones de la dominación femenina apartándose del interés en el concepto de mujer, para así derivar en el análisis de los géneros (mujer y hombre) y las relaciones que se gestan entre ellos (Riquer, s/f: 111). Por tanto, no debemos confundir la historia de la familia, de la cotidianidad o aun de la sexualidad, con la historia de la mujer, pues ello significaría reducir a la mujer meramente al ámbito familiar y a la condición de objeto sexual (Ramos, 1992: 9). Por lo demás,

[...] el género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombre y mujeres. Género [...] ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres.[...] El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad (Scott, 1990: 28 y 29).

Los aportes del feminismo se han dado tanto en el plano epistemológico

como en el político, pese a que nació en la orfandad teórica (De Barbieri y Oliveira, 1986: 7). En el presente este campo ya es reconocido y cuenta con una gran diversidad de posturas y corrientes (Riquer, s/f: 131; Goldsmith, 1986; Pérez-Gil y Ravelo, 2004).

El patriarcado y la autoridad cultural

Si el género responde a una serie de sistemas sexo/genéricos acordes con ser hombre y mujer y la relación entre ambos, ¿cómo podríamos entonces caracterizar este sistema en Tlaxcala? En este ensayo argumentaremos que históricamente han existido varios sistemas patriarcales que han contribuido en el orden social de la región. Sin embargo, debemos aclarar que tales sistemas no son simples supervivencias, sino que se han reconfigurado a través del tiempo en diversos contextos socioculturales (véase nuestro concepto de cultura para ampliar esta idea). En consecuencia, por patriarcado entenderemos un

[...] sistema de relaciones sociales y valores culturales por el que: 1. los varones ejercen un poder superior sobre la sexualidad, el papel reproductivo y la mano de obra femeninos; 2. tal dominación confiere a los varones servicios específicos y estatus social superior en sus relaciones con las mujeres; 3. la autoridad en las redes familiares se confiere comúnmente a los ancianos y los padres lo que imparte a las relaciones sociales una dinámica generacional y de género, y 4. la autoridad en las células familiares sirve como modelo metafórico fundamental

para la autoridad social más generalizada. En tal sistema social los privilegios de servicio y de posición basados en el género no sólo marcan las diferencias entre hombres y mujeres, sino también constituyen una base para la alianza, la subordinación y la estratificación entre los varones y entre mujeres (Stern, 1999: 42).

Observamos en este sistema el predominio del hombre sobre la mujer, dominio que va acompañado de ideas para el ejercicio de su poder (ideología), coadyuvando así en el desenvolvimiento “natural” de la sociedad y de los sexos. Este sistema de ideas puede ser transmitido por medio de instituciones como la familia, escuela y el Estado, por mencionar algunas.

En los sistemas patriarcales, como en otros sistemas sociales, la autoridad cumple la función de producir y reproducir culturalmente el orden social (Aguado y Portal, 1991: 79-81). Esta lo lleva a cabo por medio de prácticas tales como designar el comportamiento “correcto” de los sexos y sus posibles interrelaciones, relaciones que a su vez se encuentran mediadas por un amplio espectro de instituciones y prácticas económicas, sociales, políticas y religiosas (Conway, Bourque y Scott, 1996: 23). Un elemento teórico y metodológico que debemos resaltar en el estudio del género es el atender no sólo la actividad que realizan las mujeres, sino al significado que adquieren a través de la interacción concreta para dar cuenta del lugar que se ocupa en la sociedad (Scott, 1990: 44).

ELEMENTOS PATRIARCALES EN TLAXCALA: SANTO TORIBIO XICOHTZINGO Y EL CORREDOR INDUSTRIAL PUEBLA-TLAXCALA

El estudio lo llevamos a cabo en el municipio de Santo Toribio Xicohtzingo y en secciones del corredor industrial Puebla-Tlaxcala que involucra los municipios aledaños de Papalotla de Xicohténcatl y Mazatecochco de José Ma. Morelos. Santo Toribio se localiza en el suroeste del estado y cuenta con una sola comunidad. Dicho municipio comprende apenas un territorio de 9.72 km², cuyo poblamiento se concentra en el centro y aparece semidisperso en la periferia de la cabecera municipal, posee todos los servicios públicos. La zona se localiza a una altitud de 2 188 msnm, disfruta de un clima templado subhúmedo y una precipitación pluvial anual de 880 a 900 mm, adecuada para cultivos de temporal. Dos ríos, el Atoyac y el Zahuapán riegan su superficie. Las principales fuentes de trabajo son las fábricas y la agricultura (maíz y alfalfa), y como actividades secundarias la ganadería (vacunos y porcinos), el comercio y el sector de servicios en menor medida (Centro Estatal de Estudios Municipales de Tlaxcala, 1988; Segob y Centro Nacional de Desarrollo Municipal, 1999).

José Ma. Morelos tiene una superficie de 15.4 km², se localiza a una altitud de 2 400 msnm y sus pobladores se dedican al comercio (pequeño y grande) y en menor medida en las manufacturas. Xicoténcatl tiene una superficie de 18.9 km² y está ubicado en una altitud de 2 220 msnm, donde las acti-

vidades principales son la manufactura y el comercio. Ambos municipios tienen un clima templado subhúmedo y se dedican a la producción rural de autoconsumo (INEGI, 1984, 1997; Segob y Centro Nacional de Desarrollo Municipal, 1999).

El estado de Tlaxcala se caracteriza por no tener una migración baja y los municipios de Xicohtzingo y Papalotla suelen ser más bien receptores (INEGI, 2003).

IncurSIONAR en las relaciones de género en Santo Toribio invita a preguntarse ¿cómo se desenvuelven las relaciones entre los sexos? ¿Cómo se define, cultural e ideológicamente, ser hombre y mujer en dicha sociedad? ¿Qué papel desempeñan las otras esferas (social, económica y política) en la vida de estos habitantes en la constitución de su ser femenino o masculino? ¿Qué implicaciones tiene dicha distinción para ambos? Para responder estas preguntas realizaremos un breve recorrido histórico de lo que hemos recuperado del ser hombre y mujer en la sociedad tlaxcalteca,³ con el propósito de “descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual [que] en las diferentes sociedades y periodos [existieron], para [así] encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para

³ En otros trabajos hemos narrado las continuidades agrícolas e industriales de Tlaxcala (Ytuarte-Núñez, 1994, 1997). El estudio de Teresa Rojas sobre la agricultura en la época prehispánica (1990) y A. Romero Frizzi (1990) sobre el periodo colonial nos fueron de suma utilidad para entender la relación entre la agricultura contemporánea y los periodos mencionados.

mantener el orden social o para promover su cambio” (Scott, 1990: 24-25).

Mostraremos primero qué se entendió por mujer y por hombre, así como la relación entre ambos en las culturas mesoamericanas (principalmente Tlaxcalteca); después presentaremos los datos respectivos del periodo colonial hasta llegar al mundo contemporáneo. En esta trayectoria argumentamos la superioridad y continuidad de la figura masculina. Si bien el artículo está redactado de manera cronológica, no consideramos dichos eventos en términos evolutivos, sino de cambios con ciertas continuidades. Debemos señalar que este trabajo representa un primer acercamiento a dicho tema, por lo que deberán realizarse indagaciones posteriores.

En el mundo mesoamericano, la familia náhuatl mexica, por ejemplo, era patriarcal⁴, clasista y autoritaria⁵; su sistema de reproducción era exogámico,

poligínico (noble o macehualtin) y pudo implicar no sólo explotación sexual, sino también económica.

En la sociedad mexicana la mujer tenía un papel secundario y marginal. Las mujeres del estamento dominante tenían ciertos privilegios de clase, pero servían para crear vínculos de linaje, nexos políticos y alianzas para la guerra y el comercio basados en enlaces matrimoniales. La mujer *pilli* estaba completamente excluida de cargos públicos o actividades políticas y separada del desempeño de los oficios sacerdotales. Sin embargo, a diferencia de la mujer que perteneció

[...] [al] grupo social más numeroso [que] era el de los macehualtin, [...] encontramos a [una] mujer que debe haber llevado sobre su espalda una carga más pesada aún que la de sus propios compañeros de clase, pues debían realizar no sólo las actividades domésticas y la labor de tejido de su propia familia, sino colaborar además en los trabajos agrícolas y artesanales de su marido, y contribuir, obligadamente, a reunir el monto de la cuota de tributo que su *calpulli* estaba comprometido a pagar, en tejidos, o en el trabajo doméstico que debía realizarse en el palacio (Rodríguez, 1987: 19).

Existían puntos en común entre la condición femenina de las culturas mexicana y tlaxcalteca: habían dos estratos sociales y el sistema religioso era fundamentalmente masculino, con la diferencia de que en Tlaxcala las mujeres sí podían asistir a ceremonias, ritos y participaban de los sacrificios. El naci-

⁴ Otra definición de patriarcado similar a la que ya expusimos, es la siguiente: sistema en que la autoridad y el control son ejercidos por el varón, quien desempeña la mayoría de los puestos de prestigio social y poder político, en el que existe una ideología que legitima tal estado de cosas y lo hace aparecer como ‘natural’, mientras la mujer es mantenida en condiciones de subordinación económica, social y política; por patrilineal y patrilocal se entiende sistemas de ascendencia y residencia (Rodríguez, 1987: 21, nota 23).

⁵ Hay que recordar que el proceso de conquista fue muy distinto para los mexicas y tlaxcaltecas. El imperio mexicano se caracterizó por su carácter militar y centralizado, mientras los tlaxcaltecas tenían un gobierno descentralizado, menos militarizado y con mayor actividad comercial.

miento de un varón en esta cultura se festejaba con mayor solemnidad. La poligamia era considerada, tanto entre mexicas como tlaxcaltecas, un privilegio masculino del grupo en el poder, cuya ideología fomentaba la dominación masculina. En Tlaxcala,

[...] la mujer macehual [...] su deber era realizar para su familia todas las tareas que comprenden el trabajo doméstico cotidiano, cultivaba hortalizas y probablemente concurría al mercado a ofrecer algunos guisos para completar el gasto familiar; también cada cierto tiempo acudía a la residencia de los señores a prestar ayuda en las labores textiles y domésticas. La vida de esta mujer era, con seguridad, menospreciada pues cuando algunos nobles morían, eran matadas y enterradas con ellos para que continuarán sirviéndole en el más allá (Rodríguez, 1990: 25).

Asimismo, Ma. de Jesús Rodríguez propone que

[...] no [sería] aventurado suponer que las mujeres tlaxcaltecas durante el siglo XVI estaban sujetas a una opresión social basada en la identidad sexual y una explotación económica fundada en su pertenencia de clase, que se encontraban vinculadas prioritariamente a las actividades reproductivas y a la realización del trabajo doméstico, y excluidas, por consiguiente, del ejercicio de funciones burocráticas prestigiosas, con derechos jurídicos inferiores a los masculinos, apartadas del poder y los privilegios que los varones nobles sí podían disfrutar.

La mujer, en general, era mantenida en esa discriminada condición mediante la sabia aplicación y la interiorización de una ideología dominante convenientemente sexista y patriarcal (*ibidem*: 28)

Los datos etnográficos del presente confirman dicha subordinación femenina a la figura masculina en Tlaxcala. Ahora bien, ¿cómo podemos explicar tal continuidad, pese al paso de los siglos y a las transformaciones culturales e ideológicas? Presentaremos varios argumentos que, a nuestro juicio pudieron haber contribuido a que la figura masculina siga ejerciendo un poder superior en los espacios de la vida social de la Tlaxcala contemporánea.

El primero de ellos fue el tipo de conquista. La sociedad tlaxcalteca no sufrió las mismas consecuencias que los mexicas, pues aliarse con los españoles les confirió privilegios, como la permanencia de un gobierno indio durante el siglo XVI bajo el mando de la elite indígena. En el gobierno indio de Tlaxcala la figura del cacique (hombre) ordenó económica y políticamente el territorio, mas ahora para un naciente sistema capitalista, por medio de su nueva relación con la corona española, a la cual juró lealtad.

Aunque la organización indígena tradicional fue respetada en gran medida se combinó con las formas de gobierno castellanas, como en el caso de la importación de estructuras corporadas que eran una tendencia fuerte en España (Wolf, 1974 [1969]: 18-19). Dichas estructuras de gobierno se implantan y expanden en Tlaxcala a partir del siglo XVII,

con la expansión y crisis del naciente sistema económico mundial, por lo que

[...] cada comunidad conserva sus propias costumbres y lenguaje, y se rodea con una muralla de desconfianza y hostilidad contra los extraños [...]; desde la perspectiva del orden social mayor, cada hacienda constituía un Estado dentro del Estado; cada comunidad indígena representaba una pequeña república de indígenas junto a otras repúblicas de indígenas (*ibidem*: 17).

Debemos recordar que Tlaxcala, región mayoritariamente indígena, se convirtió en el *hinterland* de Puebla, mismo que desde su origen se caracterizó por ser una fundación *de y para* hispanos. Tlaxcala, en consecuencia, podía reproducir sus costumbres y tradiciones. Por ejemplo, en 1799 Santo Toribio aún era clasificado como pueblo de indios, situación que no cambió hasta muy entrado el siglo XX aun cuando sus habitantes había participado en la industria desde el siglo XIX, por su cercanía con Puebla, uno de los primeros centros manufactureros de la Nueva España.

Esta continuidad de ciertos rasgos por la reproducción de ciertas estructuras no debe entenderse como simples supervivencias (Schneider y Schneider, 1976), sino como un proceso en el que se crean y recrean las identidades (Zárate, 1998) y las sociedades (Wolf, 1982). Es decir, al mismo tiempo se reproduce y actualiza el mundo étnico, según dice Craig Calhoun:

Considero que deberíamos entender la etnicidad en el sentido de una cul-

tura viva, produciéndose de manera distinta en tanto se está reproduciendo, al ser transferida en cada interacción de unos a otros (*traditio, traditare*), y no como el pronunciamiento de la sabiduría de viejos autocráticos que no son confrontados. Al contrario, la etnicidad depende de la creación, del compartir ideas y valores, reproduciendo sentido, aprendiendo culturas. Es tradicional porque este trabajo de la cultura se hace a través de innumerables actos directos e interpersonales de comunicación. Como todas las formas de comunicación tradicional, ha sido alterada radicalmente por la introducción de la comunicación masiva, que descansa en textos fijos e intérpretes autorizados. Ante estos esfuerzos para fijar y estabilizar la tradición, los contenidos de la etnicidad a veces se endurecen, pero lo que ha sido constante es que si las culturas étnicas continúan vivas se debe a que este endurecimiento ha sido confrontado por las nuevas generaciones y su creatividad.

Esto tampoco significa que la etnicidad es tradicional en oposición a lo “moderno”, especialmente si lo moderno es entendido como una época determinada. Al contrario, la etnicidad, como sabemos, ha sido producida dentro de procesos de construcción del estado moderno, integración de mercados y migraciones. Esto condujo a la gente a las ciudades y estados donde experimentan sus diferencias y similitudes con otros en una escala más amplia, que no era común anteriormente. Viejas formas de cultura no “fluyen” simplemente en nuevas identidades étni-

cas amplias. Ellas son reconstruidas, confrontadas, olvidadas y a veces resucitadas, como si fueran nuevas contribuciones. La etnicidad no nace sólo en la lucha entre grupos étnicos sino también en su interior.

La etnicidad no es sinónimo de “tradicional” y ciertamente tampoco de las identidades “tribales”. Al contrario, se desarrolla como una forma distintiva de construir la identidad y solidaridad en una escala relativamente amplia donde el parentesco y estructuras similares de la vida local eran inadecuadas (Calhoun, 2001: 9-10, nuestra traducción).⁶

Otro argumento, que constata en el presente la importancia y continuidad de la figura masculina en Tlaxcala, es la presencia viva de un antiguo patrón

cultural de organización familiar y de parentesco, el sistema familiar mesoamericano (Robichaux, 1994, 1995, 1997a). En este patrón se distinguen tres rasgos principales: la residencia virilocal inicial de la pareja; el papel especial asignado al ultimogénito varón (*xocoyote*) en el cuidado de sus padres ancianos, así como herencia de la casa paterna; y la presencia de casas continguas encabezadas, de manera preponderante aunque no exclusiva, por varones emparentados por el lazo patrilineal. En este patrón subyace como valor dotar con tierra a todos los hombres de manera igualitaria. Dentro de este esquema la mujer es heredera secundaria, en proporciones mucho menores que el hombre, o totalmente excluida del reparto patrimonial (Robichaux, 1997b).

⁶Better, I think, that we should understand ethnicity in the sense of living culture, produced anew as it is reproduced, passed on from one to another (*traditio, traditare*) in every interaction, not just in the sage pronouncements of autocratic and unchallenged elders. Ethnicity does indeed depend on creations, sharing ideas and values, reproducing meanings, learning cultures. It is traditional because this work of culture is done through innumerable directly interpersonal acts of communication. Like all forms of traditional culture, it is changed dramatically by the introduction of mass literacy, reliance on fixed texts and authorized interpreters. In such efforts to fix and stabilize tradition, the contents of ethnicity are sometimes hardened- though it is almost always the case that if ethnic cultures remain alive this hardening is challenged by new generations and new creativity.

This does not mean that ethnicity is traditional rather than, or as opposed to ‘modern’

especially not if modern is understood to refer to an epoch. On the contrary, ethnicity as we know it has been produced in large part by the modern processes of state building, market integration and migration. These brought people together in cities and states within which they experienced both their difference from others and their similarities on a larger scale unit than was common before. Older forms of culture did not simply ‘flow’ into new, broader ethnic identities. They were remade, fought over, half-forgotten and sometimes resurrected- as were new contributions. Ethnicity is born not just in struggle between ethnic groups, but within them.

Ethnicity is thus not coterminous with ‘traditional life’ and certainly not with ‘tribal’ identities. Rather, it developed as a distinctive way of constructing identities and solidarities on relatively large scales to which kinship and similar relational structures of very local life were inadequate...

Todos y cada uno de estos rasgos ponen el acento en la figura masculina. No es casual que en la actual vida social de Santo Toribio sean los ancianos o los viejos de las fábricas quienes no sólo orienten la opinión pública en la comunidad, sino también dirijan la familia (véase Ytuarte, 2000 a,b),⁷ mientras en el orden religioso también están los mayordomos (tiaxcas). Podemos constatar, entonces, que “el género [también] se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva; se construye también mediante la economía y la política[...] [El género se puede entender también cómo] una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1990: 46-47).

Para Santo Toribio el proceso de adaptación al sistema económico capitalista ha implicado un proceso conocido como comunidad campesina corporativa cerrada (Ytuarte-Núñez, 1994, 1995, 1999 y 2000a,b,c).⁸ Según Wolf (1981[1957]) este tipo de comunidades

se definen en su unidad territorial, pero también por unidades o grupos sociales como señala Robichaux (1995, 1997a). Las comunidades del suroeste de Tlaxcala han sostenido patrones culturales de este tipo desde el periodo colonial, especialmente a partir del siglo XVII.

El hecho de que estas comunidades se configuraran a través de sus cacicazgos y comunidades corporativas contribuyó a reproducir rasgos culturales del orden mesoamericano, rasgos que fusionan ciertos atributos de género en la organización social. Por ejemplo, los caciques tlaxcaltecas después de la conquista unieron el gobierno indio con el naciente sistema mundial capitalista. En el presente hay similitudes con el cacique obrero o ejidal y presidente municipal, quienes articulan a los grupos y comunidades con el aparato estatal, y que a su vez los integra al sistema internacional.

Ya sea en el mundo mesoamericano, colonial o contemporáneo, los caciques han ejercido poder sobre el resto de la población, y sobre las mujeres, desde el punto de vista material y simbólico. La fuerza de estas figuras reside también en su carga histórica, pese a que en el presente cumplan funciones diferentes al periodo prehispánico:

Las fronteras del género, al igual que las de clase, se trazan para servir a una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables. Operan no sólo en la base material de la cultura sino también en el mundo imaginario del artista creativo. Las normas del género no

⁷ Me gustaría mencionar aquí el término de abuelitos que implica la memoria del pueblo.

⁸ Los datos que sustentan dicha conclusión provienen de varias fuentes, aquí mencionaré dos de ellas. En el expediente 208-2781 de los archivos de la SRA, al revisar las actas desde 1920 hasta principios de la década de 1990 descubrimos que los nombres y apellidos permanecen. Por otro lado, de 130 obreros entrevistados (esta cifra sólo incluye los obreros de una fábrica estudiada, pero el número de entrevistas es mucho mayor), casi todos residían en la comunidad y tenían algún parentesco entre ellos; incluso la tercera parte contaba con propiedad ejidal y privada, además de participar en las ceremonias y eventos sociales de la comunidad.

siempre están claramente explicadas; a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos (Conway, Bourque y Scott, 1996: 24).

Ahora bien, ¿cómo es posible que dicha figura de cacique se reproduzca? En parte proponemos que esta figura permite articular varias esferas: la familiar con la organización económico-política; es decir, hay un eco entre familia, economía y política (French, 2000). Mediante la ideología y la cultura patriarcal se interpela a los sujetos bajo el discurso de una autoridad, que si bien es bondadosa puede castigar a los hijos o subordinarlos, controlando así el cauce de los acontecimientos mediante atributos de género.

Bajo esta figura masculina la elite mesoamericana se integró a la formación de un naciente sistema, denominado por Schneider (1969, 1976) capitalismo de intermediación o *broker* (cultura occidental). Este tipo de capitalismo produjo estructuras políticas inestables, como resultado de la formación del primer sistema mundial capitalista en la Colonia. También dejó huellas en el México contemporáneo, entre ellas una maquinaria estatal débil que fomenta el uso privado de los recursos públicos, así como un Estado con infraestructura y seguridad social pequeñas y poco eficientes.

El cacique integró el mundo occidental con el mundo de las elites mesoamericanas, legitimación que se sustenta en parte en la característica género. Es decir, por medio de su dominio masculino facilitó el traslado, incluso hoy, del

recurso local, estatal y nacional hacia la esfera occidental. Pero al realizar dicha función ya de manera individual (personal), y no bajo el modelo tributario mesoamericano, la figura se torna ambigua y se coloca en medio. Esta distinción, por consiguiente, ya no lo identifica en todos los rasgos con el patriarca mesoamericano o toribense, pero sí es capaz de interpelar culturalmente y de alguna manera legitimarse ideológicamente. Una de las formas de ordenar el espacio social es distribuir los recursos, pero a cambio de obediencia. Definir la obediencia es también un asunto personal y coyuntural.

Entonces, si nos remitimos a lo antes expuesto, un sujeto político ambiguo no es mera casualidad en México, y mucho menos un “esencialismo” de la mexicanidad, sino resultado de la interacción de dos culturas: la occidental y la mesoamericana. Sin duda esta figura ha contribuido a generar enormes desigualdades en Tlaxcala, y un ejemplo de ello es Próspero Cahuantzi, quien gobernó el estado de 1885 a 1911. En ocasiones este gobernador apoyaba a los campesinos pero en muchas otras no.

En este tipo de capitalismo el lugar de la mujer estaba en la unidad doméstica y como reproductora de la familia, además de que en ella recaía gran parte del honor familiar:

No creo que podamos [explicar las desigualdades genéricas] sin prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para cons-

truir el significado —lo que no quiere decir que el lenguaje sea todo, sino que una teoría que no la tiene en cuenta ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana (Scott, 1990: 38).

Finalmente quisiéramos exponer otros ejemplos, aunque ahora de carácter etnográfico, sobre dicha figura en Santo Toribio, por su exhibición en varios espacios de la vida social. Desde principios de siglo la mujer ha permanecido en el mundo privado en la comunidad, “mi papá fue campesino y mi mamá hogareña”, como sucede con las mujeres casadas o que cohabitan con su pareja en el presente.

A principios del siglo pasado los hombres y mujeres tenían formas específicas de vestir “usábamos calzoncillos largos, camiseta de manta de manga larga. La fábrica nos obligaba a traer zapato. Habían jorongos con bocamanga, y cuando hacía frío usábamos cobijas o chamarra de mezclilla. Las mujeres usaban blusas diferentes, faldas y rebozo”. Aunque esto ha cambiado, pues algunas mujeres pueden utilizar pantalones y suelen vestirse con faldas y calcetas.

Generalmente es el hombre quien tiene un trabajo remunerado, ya sea en el campo o en las fábricas, y las mujeres se dedican a las actividades domésticas (limpieza de la casa y ropa, compra y preparación de alimentos, cuidado de los hijos, administración del dinero, ir a las citas del doctor en los centros de salud públicos, entre otras). Si el dinero no es suficiente pueden realizar activi-

dades fuera del hogar, como tejer, vender tortillas o lavar ropa, y si bien pocas de ellas emigran para emplearse como trabajadoras domésticas, no es lo deseable.

Cuando la fábrica se vino abajo mi esposo se tuvo que ir a trabajar a Puebla y se llevaba su desayuno, pero ya no llegaba caliente y luego lo dejaba. A veces se me empalmaba con mi hijo que trabaja en El Valor y mi hija que trabaja en los dulces... antes le daba 100 mil viejos pesos a la semana a mi esposa y le alcanzaba para el recaudo, ahora se queja que no le alcanza.

La mujeres aportaban también en actividades económicas como la cría de animales (pollos, puercos o vacas), cultivo de hortalizas y frutales, aunque por lo general se les excluía de los proyectos de desarrollo (para ampliar la discusión desarrollo-género, véase Monreal, 1999). Por ejemplo, en un programa de desarrollo en 1969 se otorgaron vacas para leche sólo a hombres. En el campo las mujeres contribuyen en la siembra, deshierbe, destape y recolección de la mazorca. Algunas incluso ayudaban con el bielgo y a arrancar el zacomite (zacate). “En ocasiones se les paga a señoras [generalmente viudas, divorciadas o pobres] para sembrar; [a] algunos no les gusta que la mujer vaya al campo porque se maltratan”. En el presente existe una cantidad considerable de jóvenes solteras hijas de obrero-campesinos que trabajan en las fábricas:

[...] antes habían mas facilidades en el campo. Criábamos pollos y nos lo pa-

gaban bien, “ahora las mujeres trabajan”. “La fábrica Polimex empezó con mujeres, [de preferencia] la mujer no trabaja en la fábrica [pero] cuando hacían falta hombres se buscaban sustitutos mujeres”. Muchas de estas mujeres tienen en las fábricas jefes hombres y los líderes sindicales son hombres. Incluso tanto hombres como mujeres mencionaron que uno de ellos “las obligaba por el trabajo a realizar actividades que no tenían que ver con dicho trabajo, como acoso sexual.

Al cohabitar o casarse con su pareja la mujer se traslada a casa de sus suegros, para que ahí ella aprenda las costumbres de la familia que son transmitidas especialmente a través de la suegra, como lo hábitos de limpieza, de comida, educativos y normas de comportamiento entre los géneros. Hay “costumbre de llevar a la esposa a casa de nuestros padres [él] duro dos años. Su padre le dijo que ya era hora que estuviera aparte y le dio un terrenito”. Pero, esto no siempre marchaba bien, “las suegras son un problema, aquí los hombres siguen recibiendo órdenes de la madre o prefieren ir a comer con ellas” (véase Robichaux, 1992, 1994, 1997c, 1998).

Otra de las costumbres que contribuyen para observar concepciones ideales de género y relaciones entre ellos es el carnaval, evento que tiene lugar un solo día por la mañana y se desenvuelve en las calles. Se presentan varias comparsas: la cuadrilla, los hueves o chivarrudos y los hombres vestidos de mujer. La cuadrilla consiste en un conjunto de hombres y mujeres (sólo hasta 1993) que bailan en las calles con

una banda; la de los hueves está constituida sólo por hombres vestidos con el atuendo permitido; la última comparsa son hombres vestidos de mujer, que van bailando en las calles. El predominio de la figura masculina se reitera en estos momentos, y no es tanto un momento de liberación como suele ser para otros carnavales.

Otros espacios públicos que resaltan como apropiados para las mujeres son las plazas, el molino, la iglesia, las escuelas y el municipio para recibir apoyos sociales. Pero los puestos públicos remunerados y/o de poder son masculinos: el comisariado ejidal, el comité de vigilancia del ejido, la presidencia municipal, los líderes obreros y los programas de desarrollo agrícola. Solamente se transgredían los espacios cuando el asunto involucraba a la comunidad, como en el caso de la organización de fiestas, asuntos sindicales, situaciones de robo, por mencionar algunos.

En varias ocasiones las mujeres platicaban sobre la violencia intrafamiliar que ejercían los hombres cuando no hacían lo que ellos querían, y esto en no pocas ocasiones involucraba a los parientes para resolver las disputas (para el caso de Chiapas, véase Freyermuth, 1997).

El hecho de que el patriarcado se reproduce en varios ámbitos, tiene la ventaja de que en el seno de la vida familiar se ejerza gran parte del control social y, por ende, el poder legítimo para ejercer la violencia desde ese espacio. Es de alguna manera la esfera desde la que se reproduce el sistema mayor, tanto en lo político como lo económico. Sin embargo, cabe señalar que así como el

género contribuye a ordenar, organizar o estructurar las sociedades, convive e interactúa con otro tipo de sistemas (por ejemplo la clase o la etnia)

CONCLUSIONES

Después de esta breve presentación, donde exploramos el desempeño del patriarcado en la sociedad, economía y política en el estado de Tlaxcala, quisiéramos postular como hipótesis que la continuidad de esta estructura jerárquica y desigual entre los sexos en Tlaxcala, responde hoy en día al entrelazamiento de dos modelos de sociedad, la prehispánica y la occidental.

Bajo este patrón cultural, la presencia de la mujer en ciertos espacios para la toma de decisiones es prácticamente nula, si se compara con la presencia masculina. Esto se traduce en exclusión y discriminación; es decir, en una construcción cultural e ideológica donde resulta “natural” negar ciertos derechos y reconocimientos no sólo para el desarrollo de la mujer, sino también de niños, jóvenes y hombres que no pertenecen al patrón dominante. También es necesario dar cuenta de los aspectos de clase y étnicos, pero desde una perspectiva cultural del fenómeno y no meramente económica, lo cual ha sido una de las aportaciones de la categoría de género (Millán, 1993; Zárate, 1998; Stephen, 1991).

El haber descrito algunos elementos patriarcales responde al alcance y a las desigualdades que genera (para el caso de mujeres, jóvenes, niños, véase Ytuarte-Núñez, 2000b), y por ello implica a las instituciones; sin embargo,

debemos señalar que la incidencia de estas instituciones es limitada, porque no tienen capacidad para atender a toda la población, incluso en tiempos del Estado de bienestar. Dado que sólo es un asunto de eficiencias para ellos, y no también de costos, como suelen argumentar públicamente los países desarrollados, es mejor decir que la inconsistencia, ambigüedad y corrupción es un asunto de la mexicanidad, antes que señalar causas profundas y soluciones reales. Por lo pronto, para ellos seguirá siendo un asunto de raza y para nosotras de género.

Escribir este ensayo implicó también hacer un esfuerzo por visualizar el rumbo de esta sociedad. En 1991 observamos el crecimiento de prostíbulos en la región y una comunidad generadora de padrotes, luego este problema era abordado en congresos nacionales e internacionales a los que pudimos asistir, y por ello quisimos ver los nexos entre estas circunstancias y el patriarcado. Cabe señalar que este sistema cultural no es privativo de los católicos, sino que también está presente en muchos grupos sociales. Por otro lado, nuestros datos demostraban la incorporación de las mujeres jóvenes al trabajo, lo que de alguna manera les proporcionaba una mayor independencia económica y posiblemente reducir el poder del hombre. Sin embargo, destruir este sistema sexo-genérico temporal sin duda traería ventajas para algunos sujetos, pero también podrían propiciarse situaciones aún más críticas. Cuando se rompen las redes y normas habituales de comunidad se gesta una vida “en tránsito” y una “autonomía parcial” para la

que en muchos casos no existe una serie de normas alternas ni instituciones que den cauce a la construcción de *nuevos sujetos*, lo cual conlleva a situaciones como las de Ciudad Juárez, casos de pederastia, trata de blancas, entre otras.

Finalmente, consideramos necesario insistir la pertinencia de reconsiderar las palabras de Carmen Ramos sobre la categoría de género: “justamente lo que la historia propone [y yo agregaría la antropología también] es la historicidad de la opresión, su especificidad para un tiempo y espacio determinados, [y] su imposibilidad de existir fuera del tiempo” (Ramos, 1992: 21).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, José C. y María Ana PORTAL (1991), “Ideología, identidad y cultura: tres elementos básicos en la comprensión de la reproducción cultural”, *Boletín de Antropología Americana*, núm. 23, pp. 68-82.
- ALBERTI, Pilar (1999), “La identidad de género y etnia. Un modelo de análisis”, *Nueva Antropología*, vol. XVI, núm. 55, pp. 105-130.
- BOURDIEU, Pierre (1990[1984]), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo/Conaculta.
- CALHOUN, Craig (2001), “Tradition, but not Mere Inheritance”, *Ethnicities*, vol. 1, núm. 1, pp. 9-10.
- COCKBURN, Cynthia (1991), *In the Way of Women: Men's Resistance to Sex, Equality in Organizations*, Nueva York, ILR Press.
- CONWAY, Jill K., Susan C. BOURQUE y Joan W. SCOTT, (1996), “El concepto de género”, en Marta LAMAS (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Miguel Ángel Porrúa-PUEG, pp. 21-33.
- CRUZ, Salvador y Patricia RAVELO (2004), “Introducción. Los retos en los estudios de género”, en Sara Elena PÉREZ-GIL ROMO y Patricia RABELO BLANCAS (coord.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa (Serie Conocer para Decidir), pp. 5-28.
- DE BARBIERI, Teresita y Orlandina de OLIVEIRA (1986), “Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, pp. 5-29.
- FERNÁNDEZ PONCELA, Anna (1998), “Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo”, *Nueva Antropología*, vol. XVI, núm. 54, pp. 79-95.
- FRENCH, William (2000), “Masculinidades y clase obrera en el distrito de Hidalgo, Chihuahua”, *Nueva Antropología*, vol. XVII, núm. 57, pp. 33-41.
- FREYERMUTH, Graciela (1997), “Mortalidad materna: género, familia y etnia en Chenthaló”, *Nueva Antropología*, vol. XVI, núms. 52/53, pp. 141-166.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2005), *Teoría y análisis de la cultura*, 2 vols., México, Conaculta/Icocalta (Intersecciones, 6).
- (1988), *Teoría y el análisis de las ideologías*, Guadalajara, SEP/UAG/COMECOS.
- (1987), *La teoría y el análisis de la cultura*, Guadalajara, SEP/UAG/COMECOS.
- (1977), *Apuntes para una teoría de las ideologías*, México, UIA, 86 pp.
- GOLDSMITH, Mary (1986), “Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, pp. 147-171.
- HARVEY, David (1998), *La condición de la*

- posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- INEGI (2003), *Tlaxcala. Perfil sociodemográfico XII censo general de población y vivienda 2000*, México, INEGI.
- (1997), *Destino de la producción agropecuaria en el estado de Tlaxcala*, México, INEGI.
- (1994), *Tlaxcala. Síntesis de resultados del XI censo general de población y vivienda, 1990*, México, INEGI.
- (1984) *Anuario estadístico del estado de Tlaxcala*, t. 1, México, INEGI.
- KAHN, J. S. (1975), *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, Anagrama.
- KROEBER A. y KLUCKHOHA (1963), *Culture. A Critical Review of Concepts and Definitions*, Nueva York, Vintage Books.
- LAMAS, Marta (1986), “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, pp. 173-197.
- MARX, Karl (1982 [1857]), *Introducción general a la crítica de la economía política (1857)*, México, Siglo XXI (Pasado Presente).
- MILLÁN, Cecilia (1993), “Relaciones de género y etnicidad en la industria azucarera dominicana”, en Soledad GONZÁLEZ MONTES (coord.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, El Colegio de México, pp. 71-86.
- MONREAL, Pilar (1999), “Mujeres, género, desarrollo de conceptos y mundos encontrados”, en J. GIMENO y Pilar MONREAL (eds.) *La controversia del desarrollo*, Madrid, La Catarata-IUDC/UCM, pp. 213-238.
- MOORE, Henrietta L. (1991), *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra, pp. 9-57.
- PÉREZ-GIL ROMO, Sara Elena y Patricia RAVELO BLANCAS (2004), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa (Conocer para Decidir).
- RAMOS, Carmen (1992), “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, en *Género e historia*, México, UAM/Instituto Mora, pp. 7-37.
- RAVELO, Patricia (2001), “La clase y el género, ¿dos conceptos irreconciliables a finales de milenio?: notas para un debate”, *Nueva Antropología*, vol. XVIII, núm. 59, pp. 145-160.
- RIQUER FERNÁNDEZ, Florinda (s/f), “Población y género”, en *CONAPO*, México, CONAPO, pp. 111-136.
- ROBICHAUX, David (1998), “La formación de la pareja entre la población indígena en México después de la época colonial: ¿tratos nupciales o uniones consuetudinarias?”, en *Memorias del Seminario Internacional sobre cambios y continuidades en los comportamientos demográficos en América: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba/International Union for the Scientific Study of Population, pp. 251-271.
- (1997a), “Residence Rules and Ultimogeniture in Tlaxcala and Mesoamerica”, *Ethnology*, vol. 36, núm. 2, pp. 149-171.
- (1997b), “Un modelo de familia para el ‘México profundo’”, en *Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*, México, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, pp. 187-213.
- (1997c), “Las uniones consensuales y la nupcialidad en Tlaxcala rural y Mé-

- xico: un ensayo de interpretación cultural”, *Espiral*, vol. 4, núm. 10, México, pp. 101-141.
- (1996), “Asalarización y edad de formación de la pareja: hacia una interpretación de la explosión demográfica en el México rural, *Sociológica*, año 11, núm. 32, pp. 52-78.
- (1995), “Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la résidence et l’heritage á Tlaxcala (Mexique), suivis, d’un modèle pour la Mésoamerique”, tesis de doctorado en etnología, 3 vols., Universidad de París (Nanterre).
- (1994), “Clase, percepción étnica y transformación regional: unos ejemplos tlaxcaltecas”, *Boletín de Antropología Americana*, núm. 30, pp. 143-157.
- (1992), “Determinants of a 20th Century Population Explosion in the Malinche Region of Tlaxcala, México, *Medical Anthropology Quarterly*, vol. 6, núm. 3, pp. 95-215.
- ROBOTHAM, Sheila (1984), “Lo malo del ‘patriarcado’”, en Raphael SAMUEL (ed.), *Historia popular y la teoría socialista*, Barcelona, Crítica, pp. 248-261.
- RODRÍGUEZ, Ma. de Jesús (1990), “La condición femenina en Tlaxcala, época prehispánica”, en *Historia y Sociedad en Tlaxcala*, Memorias del 2º Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, 15-17 octubre 1986, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Tlaxcalteca de Cultura/UAT/UIA, pp. 25-28.
- (1987), “La mujer y la familia en la sociedad Mexica”, en Carmen RAMOS *et al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 13-31.
- ROJAS, Teresa (1990), “La agricultura en la época prehispánica”, en *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, CNCA/Grijalbo, pp. 15-138.
- ROMERO FRIZZI, Ángeles (1990), “La agricultura en la época colonial”, en Teresa ROJAS (coord.), *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, CNCA/Grijalbo, pp. 139-215.
- ROSSI, Ino y E. O’Higgins (1981), *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, Barcelona, Anagrama.
- RUBIN, Gayle (1986), “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, pp. 95-145.
- SCHNEIDER, Jane (1969), “Family Patrimonies and Economic Behavior in Western Sicily”, *Anthropological Quarterly*, vol. 42, núm. 3, pp. 109-129.
- SCHNEIDER, Jane and Peter SCHNEIDER (1976), *Culture and Political Economy in Sicily*, Nueva York, Academic Press.
- SCOTT, Joan W. (1990), “El género una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. AMELANG y Mary NASH *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim-Institució Valenciana d’Estudis Investigació, pp. 23-56.
- (1992), “El problema de la invisibilidad”, en Carmen RAMOS (comp.), *Género e historia*, México, UAM-Instituto Mora, pp. 38-65.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Gobierno del Estado de Tlaxcala (1988?), *Tlaxcala México, el mejor lugar para invertir*, Tlaxcala, Gobierno del Estado.
- SECRETARÍA de Gobernación/Centro Nacional de Desarrollo Municipal (1999),

- Enciclopedia de los municipios de México, Tlaxcala*, vol. 5, CD ROM.
- STEPHEN, Lyn (1991), *Zapotec Women*, Austin, University of Texas Press.
- STERN, Steve (1999), *La historia secreta del género. Mujeres y hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*, México, FCE.
- THOMPSON, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna: teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, UAM-X.
- WOLF, Eric R. (1999), *Envisioning Power. Ideologies of Dominance and Crisis*, Berkeley University of California Press.
- (1987), “Cultura e ideología”, en Susana GLANTZ (comp.), *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm*, México, FCE, pp. 582-596.
- (1982), *Europa y la gente sin historia*, México, FCE.
- (1981[1957]), “Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central”, en J.R. LLOBERA (comp.), en *Antropología económica*, Barcelona, Anagrama, pp. 81-100.
- (1974[1969]), *Las luchas campesinas del siglo XX (2ª edición)*, México, Siglo XXI.
- YTUARTE-NÚÑEZ, Claudia (2000a), “Empresarios regiomontanos en Tlaxcala: de la cultura local-nacional a la cultura transnacional-global”, en Memorias del 3^{er} Congreso Nacional de Sociología del Trabajo *Globalización y Trabajo*, México, UIA-Puebla, CD ROM, pp. 1-21.
- (2000b), “Globalización y códigos culturales en una fábrica de Tlaxcala”, *Nueva Antropología*, vol. XVII, núm. 57, pp. 120-140.
- (2000c), “Global Context, Agriculture and Cultural Codes in a Mexican Community”, conference on The Role of Culture in the Agriculture of the 21st Century, San Antonio, 24-26 febrero.
- (1999), “Los códigos y significados de la globalización en una comunidad rural de Tlaxcala”, en Arturo LEÓN *et al.*, *Cultura e identidad en el campo latinoamericano*, Memorias del V Congreso de ALASRU, México, UAM-X, pp. 303-321.
- (1995), “Agriculture in Santo Toribio: Finance, Markets and People”, 60^o Annual Meeting of the Rural Sociological Society, Toronto.
- (1994), “La cultura interpreta los cambios globales de la agricultura: Santo Toribio Xicohtzingo”, ponencia presentada en el *Programa Institucional sobre Transformación y Cambio*, México, UIA-Santa Fe (Reporte de investigación presentado a CONACYT).
- (1993), “La información procesada de prensa en el Distrito Federal”, tesis de licenciatura en comunicación, México, UIA.
- ZÁRATE VIDAL, Margarita (1998), *En búsqueda de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán/UIAM-I.